



Practicar deporte a cualquier nivel puede ser una parte clave del desarrollo de un joven y tener un impacto duradero en su vida. Entre sus muchos beneficios, tener una actividad deportiva desarrolla amistades, independencia, confianza, concentración mental y, por supuesto, aptitud física. Los deportes pueden enseñar lecciones valiosas sobre determinación, disciplina, trabajo en equipo y, lo más importante, el respeto que conlleva la inclusión. Estos beneficios son universales para todas las personas, incluidas aquellas con discapacidades. Ese es el objetivo de la División de HABILIDADES ESPECIALES: capacitar a las personas con discapacidades con una actitud de "yo puedo hacerlo".

El programa HABILIDADES ESPECIALES busca que el atleta excepcional:

- Esté seguro, divertido y realice ejercicio.
- Mejore su flexibilidad y fuerza
- Mejore su independencia y la confianza en uno mismo.
- Tenga un lugar para la interacción social positiva.
- Tenga apoyo y experiencias compartidas entre familias.

¿QUÉ ESPERAR DE LA PARTICIPACIÓN DE TU EQUIPO DE HABILIDADES ESPECIALES?

Las personas con discapacidad tienen la capacidad de lograr y competir. Los equipos exitosos son aquellos que se divierten, proyectan emociones, muestran entusiasmo y demuestran mucha energía durante toda la rutina.

En una competencia, un juez considera los esfuerzos de un equipo de la División de Habilidades especiales para intentar diversas habilidades y puntuaciones y recompensas en las siguientes categorías:

- Creatividad y coreografía. - Transiciones y formaciones. - Saltos. - Gimnasia. - Elevaciones. - Motions. - Baile. - Impresión general

Entrenadores: los invitamos a comunicarse con la organización cuando registre su equipo de Habilidades Especiales para informarle sobre las adaptaciones (rampas para sillas de ruedas, apagar las luces estroboscópicas, bajar o subir la base con música, etc.).

¡Empecemos!

Asegúrese de que su atleta tenga el visto bueno de su médico para participar en el deporte de Cheer y Dance. Se recomienda encarecidamente que su atleta se someta a un examen físico de un médico que incluya un examen cardíaco. Con la orientación adecuada, las precauciones de seguridad y las adaptaciones de las actividades, el riesgo de lesiones para los atletas con capacidades variadas no es mayor que el de los atletas sin discapacidades.

Encuentra el ajuste adecuado

Busque un programa All Star con entrenadores y voluntarios que tengan experiencia trabajando con personas con discapacidades. Su filosofía de entrenamiento debe fomentar el crecimiento social y emocional en lugar de limitarse a dominar habilidades o competir.

Celebra los éxitos

Reconozca no sólo las victorias, sino también el progreso dentro y fuera del escenario. Celebre los pequeños pasos: los intentos, la perseverancia, las conexiones sociales, ¡la actitud de poder hacerlo! Cada paso es diferente para cada individuo.



Se define a un individuo con una discapacidad como una persona que tiene un impedimento físico o mental que limita sustancialmente una o más actividades importantes de la vida, una persona que tiene antecedentes de dicho impedimento, o una Persona que otros perciben que tiene tal discapacidad.

REGLAS GENERALES PARA DIVISIONES DE HABILIDADES ESPECIALES CHEER

- A. Todos los equipos seguirán las Reglas generales de la Internacionales y las Reglas de todos los niveles.
- B. No se permiten lanzamientos (esto incluye lanzamientos de "esponja" (también conocidos como lanzamientos Load In o Squish y cunas a la altura de la cintura)
- C. TODAS las elevaciones y pirámides (a nivel de prep o superior) realizadas sin un entrenador/asistente requieren un spotter adicional que sea entrenador/asistente. (Ver glosario para la definición de spotter)
- D. Las presentaciones se deben realizar sobre pisos de resortes o alfombras de espuma adheridas. (spring floor o matt floor)
- E. Los asistentes estarán vestidos con camiseta contrastante y jeans/pantalones oscuros y zapatillas de deporte para que quede claro para los jueces quién es el atleta y quién es el asistente. Ej: si el atleta usa una camiseta de uniforme de color claro, los asistentes usarán una camiseta oscura a juego. NO se permiten chanclas ni joyas por parte de los asistentes para no causar lesiones. Los asistentes no podrán usa en ningún uniforme cheer.

REGLAS DE MOVILIDAD Y DISPOSITIVOS DE APOYO (Nota: El uso del término "silla de ruedas" a continuación también se aplica al uso de scooters y dispositivos de movilidad similares, según corresponda)

1. Se consideran parte del deportista todos los equipos de movilidad, prótesis, bastones, muletas, coderas y aparatos ortopédicos. a menos que sean removidos, en cuyo caso se consideran accesorios legales y por lo tanto se consideran legal. Consulte el recurso de preguntas de reglamento COPBRANDS o IASF para enviar videos del uso del dispositivo si tiene alguna pregunta.
2. Los usuarios de sillas de ruedas al realizar elevaciones y pirámides deben tener todas las ruedas en contacto con la superficie de actuación durante la habilidad, ruedas bloqueadas, con un accesorio antivuelco adicional y apropiado (o un spotter/conector con ambos pies firmemente colocados en la superficie de presentación con ambas manos agarradas a las dos manijas traseras que estabilizan el silla de ruedas con ambas ruedas sobre la superficie de presentación por seguridad. Aclaración: Para un antivuelco para silla de ruedas Para que el accesorio sea apropiado, debe estar en contacto con la silla, en buen estado de funcionamiento y preparado para ser utilizado en la superficie de rendimiento como un punto de contacto adicional con la superficie de presentación mientras ambas ruedas del La silla de ruedas también está en contacto con la superficie de presentación. Las sillas de ruedas NO PUEDEN modificarse del Diseño original del fabricante.
3. El dispositivo de movilidad (silla de ruedas) puede usarse para ayudar a la persona superior a subir a una elevación y/o pirámide, puede usarse como apoyo principal de la flyer. Ejemplo: Una flyer puede soportar su pie en el pasamanos o en el manillar de una silla de ruedas. Debe tener un spotter de seguridad adicional detrás del dispositivo de movilidad. Todo uso de soporte de peso de las sillas de ruedas deben ser aprobadas previamente a través de la organización.
4. Los usuarios de sillas de ruedas al realizar elevaciones y pirámides en la silla de ruedas (o aparato similar) deben utilizar el cinturón de seguridad y ruedas en posición bloqueada. Todo uso de sillas de ruedas con soporte de peso debe ser aprobado previamente por la organización.
5. Todos los atletas que cuidan, atrapan y/o desmontan una habilidad tienen movilidad a través de la parte inferior del cuerpo O la SUFICIENTE fuerza en la parte superior del cuerpo (con o sin uso de equipo de movilidad) para absorber el impacto de la habilidad, así como con velocidad lateral adecuada para detectar y/o atrapar la habilidad.
6. Todos los atletas que detecten y/o atrapen una habilidad deben tener al menos 1 brazo extendido, sin incluir una prótesis o otro dispositivo, más allá del codo para ayudar adecuadamente con la habilidad. Los movimientos sueltos y los desmontes pueden ser atrapados por individuos que no son las bases originales si las bases principales no son capaces de atrapar y/o desmontar la habilidad.
7. Cuando las sillas de ruedas no motorizadas estén en movimiento, si hay una persona empujando al atleta excepcional en la silla de ruedas, esa persona debe permanecer en contacto con la silla de ruedas mientras está en movimiento. La silla de ruedas NO DEBE debe soltarse durante el movimiento.
8. Las sillas de ruedas motorizadas deben tener las 4 ruedas en el piso en todo momento (EXCEPCIÓN: si se necesita un asistente para levantar las ruedas traseras hasta el piso de presentación.)
9. Es responsabilidad del entrenador determinar la capacidad y competencia de los individuos al elegir la habilidad a realizar.



REGLAS EQUIPOS DE COMPETENCIA

- A. Las rutinas no pueden exceder las 2:30 minutos.
- B. Los equipos pueden recibir rankings ordinales por su desempeño.
- C. Se permiten habilidades de gimnasia hasta el nivel 2.
- D. Los equipos pueden ejecutar habilidades de elevaciones hasta el Nivel 2
Excepción: No se permiten lanzamientos.
- E. El entrenador/asistente(s) no puede(n) brindar apoyo a los atletas mientras los atletas realizan habilidades de elevaciones.
Excepción: Los asistentes pueden ayudar a un atleta a caer al suelo como resultado de una caída o casi caída.
- F. No se permiten gimnasia asistida.
Excepción: Los asistentes pueden ayudar a un atleta a levantarse después de un rodada al frente para ponerse de pie.
- G. Se permite que hasta 3 entrenadores/asistentes hagan señales desde el frente del escenario y no pueden obstruir la vista de los jueces.
No hay límite en el número de asistentes alrededor del perímetro del suelo en posición de cuclillas o en el suelo para ayudar a sillas de ruedas y a atletas con discapacidad visual a ubicarse en sus lugares/posiciones en el suelo.

REGLAS ADICIONALES EQUIPOS DE COMPETENCIA

- A. Las rutinas no pueden exceder las 2:30 minutos.
- B. Los equipos NO recibirán rankings ordinales por sus actuaciones.
- C. Las habilidades de gimnasia están permitidas hasta el nivel 2.
- D. Para GIMNASIA: Un atleta (atleta típico) sólo puede realizar habilidades ejecutadas por un Atleta Excepcional en el rutina. Ejemplo 1: Si un atleta excepcional realiza una rueda de carro, los atletas (atletas típicos) pueden realizar rueda de carro en la rutina. Ejemplo 2: Si un atleta excepcional no realiza un backhandrpsing (flic), entonces un atleta (atletas típico) no pueden realizar un backhandrpsing (flic).
- E. No se permiten gimnasia asistida.
EXCEPCIÓN: Los asistentes pueden ayudar a un atleta a levantarse después de un rodada al frente para ponerse de pie.
- F. Los equipos pueden ejecutar elevaciones hasta Nivel 2 con spotters adicionales alrededor de la habilidad.
EXCEPCIÓN: Las elevaciones con una sola pierna no pueden pasar inmediatamente a través de una posición extendida.
EXCEPCIÓN: No se permiten lanzamientos ni rollos de barril.
- G. Para ELEVACIONES: Se debe incluir un atleta excepcional en cualquier elevación realizada como base requerida, base trasera o flyer.
- H. Se permite que hasta 3 entrenadores/asistentes hagan señales desde el frente del escenario y no pueden obstruir la vista de los jueces. No hay límite en el número de asistentes alrededor del perímetro del suelo en posición de cuclillas o en el suelo para ayudar a sillas de ruedas y a atletas con discapacidad visual a ubicarse en sus lugares/posiciones en el suelo.